CONTRATO Nº 144/2013

"DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA"

Entre la **GOBERNACIÓN DE CORDILLERA**, domiciliada en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen de la ciudad de Caacupé, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador, **Sr. Anuncio González Rolon**, con Cédula de Identidad **Nº 612.479** y el **Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo** en su calidad de **SECRETARIO GENERAL** de la misma Institución Departamental, con **C.I. Nº 1.285.061**, en adelante la **CONTRATANTE,** por una parte; por la otra, la firma **"INDUFAR C.I.S.A."**, con RUC 80001812-5, domiciliada en las calles 9 y 5ª – Zona Norte de la ciudad de Fernando de la Mora, representada para este acto por el Sr. Hugo Dejesus Centurión Skowronek, con Cédula de Identidad Nº 2.424.012, en adelante **LA CONTRATISTA,** convienen en celebrar el presente **CONTRATO** que se regirá por las siguientes clausulas. ----------

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO.----------

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el CONTRATANTE y la CONTRATISTA, con relación a la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA" contrata a la firma "INDUFAR C.I.S.A." y la misma se compromete a ejecutar integra y eficientemente la provisión de los bienes adjudicados, por un valor total de **G 307.884.750 (guaraníes trescientos siete millones ochocientos ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta), con IVA.**----------

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.----------

3.1. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) El Contrato;
b) La Oferta;
c) Las Condiciones Especiales del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones;
d) Las especificaciones técnicas, programas de suministros, plan de entrega del Pliego de Bases y Condiciones;
e) Las Condiciones Generales del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones;
f) La Garantía de Cumplimiento de Contrato; y
g) Las demás comunicaciones emitida por **la CONTRATANTE**

3.2. Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley Nº 2051).----

...///...

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.424.012
"INDUFAR CISA"

3.1. Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos del tesoro y aportes del Gobierno central con IVA de **LA CONTRATANTE,** previstos en el Rubro 350 de su presupuesto general de gastos del ejercicio 2013. ----------

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).----------

5.1. El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por concurso de ofertas N° 01/2013, convocado por **LA CONTRATANTE**, según resolución N° 064/2013. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 191/2013.----------

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. La vigencia del presente contrato abarcara 6 (seis) meses, contados a partir de la firma del mismo. ----------

CLAUSULA SÉPTIMA: PRECIO DEL CONTRATO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

El valor del presente contrato, conforme a la propuesta presentada queda fijada en la suma de **G 307.884.750(guaraníes trescientos siete millones ochocientos ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta) con IVA incluido**, pagaderos conforme al plan financiero de la Institución Departamental y la provisión de los bienes, los cuales se especifican íntegramente en cada uno de los ítems mencionados en la **CLÁUSULA DECIMA CUARTA**. Se deberán presentar las facturas a crédito 30 (treinta) días acompañadas de las órdenes de compra que **LA GOBERNACIÓN** haya proveído a **LA CONTRATISTA** para la provisión de los bienes.----------

7.2. Los precios unitarios y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

LOTE N° 01

Ítem	Descripción	Precio Unitario	Cantidad	Presentación	Forma Farmacéutica	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Acido acetil salicilico 125 mg	6.000	502	Caja x 30 comprimidos c/prospecto adjunto	comprimidos	Cardio Contradol compr.	Nacional	3.012.000
2	Alendronato Oral 70 mg	35.600	50	Caja x 4 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Dascal 70 mg compr.	Nacional	1.780.000
3	Amlodipina 10 mg			Caja x 30 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Halomed 10 mg compr.	Nacional	11.675.000

Hugo D. Centurión S.
C.I. N° 2.424.012
"INDUPAR CISA"

4	Amoxicilina 1gr	31.000	150	Caja x 16 comprimidos recubiertos C/prospecto adjunto	comprimidos	Contex Novo compr.	Nacional	4.650.000
5	Amoxicilina trihidrato 250 mg sulbactam 250 mg	29.600	100	Caja x 8 comprimidos recubiertos C/prospecto adjunto	comprimidos	Contex IBL 500 compr.	Nacional	2.960.000
6	Amoxicilina trihidrato 875mg,sulbactam 125 mg	31.000	100	Caja x 14 comprimidos revestidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Contex IBL Novo compr.	Nacional	3.100.000
7	Atenolol 100 mg	14.000	300	Caja x 30 comprimidos ranurados C/prospecto adjunto	Comprimidos ranurados	Betafar 100 mg compr.	Nacional	4.200.000
8	Atenolol 50 mg	11.200	300	Caja x 30 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Betafar 50 mg compr.	Nacional	3.360.000
9	Atorvastatina 20mg	54.000	500	Caja x 30 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Hopenor 20 mg compr.	Nacional	27.000.000
10	Azitromicina 500 mg	34.000	250	Caja x 6 comprimidos recubiertos C/prospecto adjunto	comprimidos	Azimut compr.	Nacional	8.500.000
11	Betametasona (como 17-valerato)1 mg, miconazol nitrato 20 mg.	12.500	200	Crema de 20 gramos en caja C/prospecto adjunto	Crema dérmica	Ultrason Miconazol crema	Nacional	2.500.000
12	Calcio elemental 500 mg (equivalentea 1235mg de fosfato tricalcio);vitamina D3 400 UI.	25.000	250	Caja x 30 comprimidos revestidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Calciofar D3 Forte compr.	Nacional	6.250.000
13	Calcio elemental 500mg	21.000	300	Caja x 30 comprimidos C/prospectos adjunto	comprimidos	Calciofar 500 mg compr.	Nacional	6.300.000
14	Cefalexina 1g	29.000	200	Caja x 12 comprimidos recubiertos C/prospecto adjunto	comprimidos	Cecan 1 gr compr.	Nacional	5.800.000
15	Cefalexina 500 mg	20.000	250	Cja x 12 capsulas c/prospecto adjunto	Capsula	Cecan capsulas	Nacional	5.000.000
16	Cetirizina diclorhidrato 10 mg.	11.200	150	Caja x 12 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Alergina compr.	Nacional	1.680.000
17	Ciprofloxacina 200 mg	14.700	50	Frasco infulsor de 100 ml en caja C/prospecto adjunto	Frascos Ampollas	Acid 200 mg iny.	Nacional	735.000
18	Ciprofloxacina 500mg	22.000	400	Caja x 14 comprimidos recubiertos C/prospecto adjunto	comprimidos	Acid 500 mg compr.	Nacional	8.800.000

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.424.012
"INDUFAR CISA"

19	Diclofenac dietilamina 2.32 g + asoc.	7.500	400	Pomo x 20 gr. En caja C/prospecto adjunto	Crema	Vinil Gel	Nacional	3.000.000
20	Diclofenac potásico 50 mg	8.000	500	Caja x 20 comprimidos gastroprotegidos C/prospecto adjunto	Comprimidos gastroprotegidos	Vinil compr.	Nacional	4.000.000
21	Diclofenac potásico 50 mg; dexametasona 0.5 mg; cianocobalamina 2.5 mg.	18.000	500	Caja x 20 comprimidos gastroprotegidos C/prospecto adjunto	Comprimidos gastroprotegidos	Neuro-Vinil compr.	Nacional	9.000.000
22	Diclofenac potásico 75 mg.	22.000	500	Caja x 20 comprimido gastroprotegidos C/prospecto adjunto	comprimidos Gastroprotegidos	Vinil 75 compr.	Nacional	11.000.000
23	Diclofenac potasio 50 mg paracetamol 400 mg. papaina 10.000 UI. Hidroxido de aluminio 100mg.	14.000	500	Caja x 20 comprimidos revestidos C/prospecto adjunto	Comprimidos revestidos	Vinil Gesic N.F. Compr.	Nacional	7.000.000
24	Dipiruna 1 g.	7.902	50	Caja x 5 Ampollas de 2 ml en Caja C/prospecto	Ampalla	Apiron Iny.	Nacional	395.100
25	Enalapril 10mg	4.550	3.000	Blister x 10 comprimidos ranurados	Comprimido ranurado	Ardilan 10 mg compr.	Nacional	13.650.000
26	Enalapril 20mg	6.200	4.500	Blister x 10 comprimidos ranurados	Comprimida ranurado	Ardilan 20 mg compr.	Nacional	27.900.000
27	Fluconazol 150 mg.	19.500	100	Caja x 2 capsulas C/prospecto adjunto	capsulas	Kandizol 150 Capsulas	Nacional	1.950.000
28	Gentamicina (como gentamicina sulfato)0,1g (como betametasona valerato)0,1g o nitrazo de mi conazol 2g excepientes	7.350	150	Pomo de 20 g en caja C/prospecto adjunto	Crema dérmica	Hexacol crema	Nacional	1.102.500
29	Hierro elemental (Sulfato ferroso 300mg) 150 mg; vitamina C 250 mg acido fólico 1mg,vitamina B1 6mg,vitamina B2 6 mg vitamina B6 5mg,vitamina B12 25mcg; y asociados	4.410	350	Frasco x 20 comp	comprimidos	Ferrocal Comp	Nacional	1.543.500
30	Ibuprofeno 400 mg	1.800	402	Blister x 10 comprimidos	comprimidos	Bones compr.	Nacional	723.600
31	Ketoconazol 20 mg/g	6.983	100	Pomo de 20 g en caja con prospecto adjunto	Crema Dérmica	Micofung crema	Nacional	698.300
32	Ketoconazol 200 mg	14.000	50	Caja x 10 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Micofung compr.	Nacional	700.000
33	Ketoprofen 100 mg + paracetamol 400 mg.comp	12.600	245	Caja x 12 comprimidos C/prospecto	comprimidos	Inaflex compr.	Nacional	3.087.000

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.424.012
"INDUPAR CISA"

34	Ketoprofen 50 mg. amoxicilina 500 mg	14.000	200	Caja x12 Comprimidos C/prospecto adjunto	Comprimido	Inaflex Biotie compr.	Nacional	2.800.000
35	Ketorolac 20 mg	12.000	350	Caja x 10 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Hontocal 20 compr.	Nacional	4.200.000
36	Ketorolac 60mg	6.300	250	Ampolla de 1 ml en Caja C/prospecto	Ampolla inyectable	Hontocal 60 iny.	Nacional	1.575.000
37	Levofloxacina Oral 500 mg.	49.000	46	Caja x 10 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Lev compr.	Nacional	2.254.000
38	Losartan 50 mg	45.000	500	Caja x 30 comp. Rec;Ran C/prospecto adjunto	comprimidos	Accord compr.	Nacional	22.500.000
39	Metformina 850 mg	11.000	400	Caja x 30 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Glicomed compr	Nacional	4.400.000
40	Metronidazol 100 mg, Cloranfenicol 100 mg, Hidrocortisona acetato 10 mg, Nistatina 5 mg, Alquildimetilbenciluranio 1 mg	10.200	150	Caja x 12 unidades	Tabletas	Tricoval Tabletas Vaginales	Nacional	1.530.000
41	Metronidazol 500 mg comprimido	10.500	300	Caja x 20 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Tricoval Oral 500 Compr	Nacional	3.150.000
42	Omeprazol 20 mg	45.000	50	Caja x 30 capsulas C/prospecto adjunto	capsulas	Digezimas 20 mg capsulas	Nacional	2.250.000
43	Paracetamol 500mg	3.675	250	Blister x 10 comprimidos	comprimidos	Z-mol 500 compr.	Nacional	918.750
44	Paracetamol 750mg	6.900	250	Caja x 20 comprimidos c/ prospecto adjunto	comprimidos	Z-mol 750 compr.	Nacional	1.725.000
45	Penicilina G benzatinica 2.400.000 ui solvente clorhidrato de lidocaina 40 mg/5ml	9.700	100	Frasco de ampolla + solvente en caja C/prospecto adjunto	Fco. Ampolla inyectable	Indupen 2.400.000 U.I. Iny	Nacional	970.000
46	Prednisona 20 Mg	16.000	100	Caja x 20 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Penbronk 20 mg comp.	Nacional	1.600.000
47	Prednisona 5 mg	4.000	180	Blister x 10 comprimidos c/prospecto adjunto	comprimidos	Penbronk 5 compr.	Nacional	720.000
48	Prednisona 50 mg	14.000	190	Caja x 10 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimido	Penbronk 50 Compr.	Nacional	2.660.000
49	Ranitidina 150mg	17.800	180	Caja x 30 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Tauromizol 150 Compr.	Nacional	3.204.000
50	Ranitidina 300mg	28.785	200	Caja x 30 comprimidos [illegible] en caja C/prospecto	comprimidos	Tauromizol 300 mg compr.	Nacional	5.757.000

Hugo D. Centurion
C.I. Nº 2.424.012
"INDUFAR CISA"

				adjunto				
51	Rifamicina 1 g Spray	14.500	50	Frasco pulverizador con 30 mL.	Aerosol	RIFAMICINA SV 1% INDUFAR	Nacional	725.000
TOTAL CON IVA INCLUIDO LOTE Nº 01								**255.990.750**

LOTE Nº 02

Ítem	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Presentación	Forma Farmacéutica	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Albendazol 400 mg	15.800	300	Caja x 5 Ampollas bebibles de 10 ml c/prospecto adjunto	Ampolla bebible	Entel Plus amp. Bebible	Nacional	4.740.000
2	Amoxicilina (como trihidrato) 1000mg, sulbactam (como pivoxil sulbactam 250 mg)	30.000	100	Frasco de 60 ml en caja C/prospecto de adjunto	Suspensión	Cortex IBL Novo Susp.	Nacional	3.000.000
3	Azitromicina 200mg/5ml.	19.000	200	Polvo p/ preparar de 50 ml en caja C/prospecto adjunto	Suspensión	Azimut Susp	Nacional	3.800.000
4	Cetirizina diclorhidrato 5 mg.	22.000	200	Frasco de 100 ml C/prospecto adjunto	Jarabe	Alergina Jbe.	Nacional	4.400.000
5	Clorhidrato de ambroxol 15 mg/5 ml	13.000	300	Frasco de 120 ml en caja C/prospecto adjunto	Jarabe	Z-lim Jbe.	Nacional	3.900.000
6	Dextrometorfano Bromhidrato 10 mg – Fenileffrina Clorhidrato 5 mg – Clorfeniramina maleato 2 mg Jbe.	16.000	350	Frasco de 120 ml en Caja C/prospecto adjunto y vasito dosificador	Jarabe	Bronalar NF jbe.	Nacional	5.600.000
7	Dipirona 500 mg/ml	5.000	100	Frasco gotero de 10 ml en caja c/prospecto adjunto	Gotas	Apiron Gts	Nacional	500.000
8	Domperidona 10 mg/ml	12.000	100	Frasco gotero de 15 ml en caja C/prospecto adjunto	Gotas	Emetan Gts.	Nacional	1.200.000
9	Hierro elemental(como sulfato ferroso 100 mg)	9.000	50	Frasco gotero de 15 ml en caja c/prospecto adjunto	Gotas	Ferrocal Gotas	Nacional	450.000
10	Ibuprofeno 100 mg	8.000	250	Frasco de 120 ml en caja C/prospecto adjunto	Jarabe	Barnes Susp	Nacional	2.000.000
11	Ibuprofeno 200 mg	12.000	300	Frasco de 120ml en caja C/prospecto	Jarabe	Barnes 200 Susp.	Nacional	3.600.000
12	Ketoprofeno 20mg; paracetamol 120 mg/5ml.	13.500	200	Frasco de 75 ml en caja C/prospecto adjunto	Suspensión	Inaflex Susp.	Nacional	2.700.000
13	Mebendazol 100mg/5ml	8.200	150	Frasco de 30 ml en caja C/prospecto adjunto	Suspensión	Vermizol Susp	Nacional	1.230.000
14	Metoclopramida Oral	7.000	50	Frasco gotero de 15 ml en caja c/prospecto adjunto	Gotas	Merifar Gts.	Nacional	350.000
15	Metronidazol 250 mg/5 ml	10.800	100	Frasco de 40 ml en caja C/prospecto	Suspensión	Tricoval 250 mg Susp.	Nacional	1.080.000

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.4[illegible].012
"INDUFAR CISA"

				adjunto				
16	Paracetamol 100mg;excipientes cs (1ml=20Gotas)	4.500	200	Frasco de 15 ml en caja C/prospecto adjunto	Gotas	Z-mol Gts	Nacional	900.000
17	Paracetamol 120 mg, fefenilefrina HCl 5mg clorfeniramina maleato 2mg/5ml	18.000	100	Frasco de 120 ml en Caja C/prospecto adjunto	Jarabe	Acelin Jbe.	Nacional	1.800.000
18	Paracetamol 200mg/ml	7.000	252	Frasco de 15 ml en caja C/prospecto adjunto	Gotas	Z-mol 200 Gts.	Nacional	1.764.000
19	Paracetamol 500 mg, bromuro de N-butil hioscina 10 mg/ml	11.200	50	Gotas de 15ml en caja C/prospecto adjunto	Gotas	Espasmo Z-mol Gts	Nacional	560.000
20	Prednisona 5mg/5ml	12.000	100	Frasco de 100 ml en caja C/prospecto adjunto	Jarabe	Penbronk Jbe.	Nacional	1.200.000
21	Teofilina anhidra 27,5 mg dior glicerol guayacol 100 mg clorfeniramina 2,1 mg	13.000	200	Frasco de 120 ml en caja C/prospecto adjunto	Jarabe	Broncofar Jarabe	Nacional	2.600.000
22	Teofilina anhidra 50 mg; ambroxol HCl 5 mg; hidrocicina HCl 2,5 mg	14.000	50	Frasco de 120 ml en caja C/prospecto adjunto y vasito dosificador	Jarabe	Broncofar Plus Jarabe	Nacional	700.000
23	Vit. B12 50 mcg; Vit B1 0,01 g; glicerofosfato de magnesio 1 g; glicerofosfato de potasio 1 g; glicerofosfato de sodio 2 g	9.000	180	Frasco de 120 ml en caja C/prospecto	Jarabe	Memovital B12 Jbe.	Nacional	1.620.000
24	Vitamina B1 a40 a 50 mg,vitamina B2 20 a 30 mg vitamina B12 50 mcg vitamina D3 8.000a 9.000 UI,nicotinamida 250 a300mg Acido fólico 5 a 8 mg,pantotenato de calsio 50mg,citrato ferricamonico 750 a 800 mg sulfato de magneso 20 m,Glicerofosfato de sodio 350 mg, glicerofosfato de potasio 250 mg, glicerofosfato de magnesio 250 mg, Clorurode cobalto 1mg	11.000	200	Frasco de 120 ml en caja C/prospecto adjunto	Jarabe	Vitalin Jbe.	Nacional	2.200.000
				TOTAL CON IVA INCLUIDO				**51.894.000**

7.3. Los precios facturados por **EL CONTRATISTA** por los bienes suministrados en virtud al presente contrato, no deberán diferir de los que hubiese cotizado en su oferta (Planilla de Oferta), con excepción de los ajustes de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos en las Condiciones Especiales del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones.

...///...

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.424.012
"INDUPAR CISA"

CLAUSULA OCTAVA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 inciso d de la Ley 2051/03)

1. **LA CONTRATISTA** proveerá los medicamentos 10 (diez) días posteriores de haber recibido las órdenes de compra el cual será expedido por la Gobernación de Cordillera. El mismo podar ser remitido vía fax y/o correo electrónico.----------

2. La entrega de los bienes se realizará en el local de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen de la ciudad de Caacupé, dentro del plazo establecido en el párrafo anterior, los gastos de traslado correrá por cuenta de la empresa adjudicada ----------
3. Los productos deberán tener vencimiento no menor a 24 meses, caso contrario se deberá entregar carta de compromiso de canje válido por el plazo del vencimiento solicitado (24 meses); los productos que por su naturaleza no puedan cumplir con este requisito, se podrán entregar con vencimiento de hasta 18 meses, con carta de compromiso de canje válido por 24 meses. En caso de plazo de vencimiento inferior la recepción deberá ser autorizada por la Secretaría de Salud, previa presentación de carta de compromiso de canje válido por 24 meses y póliza de seguro por el monto de lo entregado.----------

Los envases de los productos suministrados deberán ser adecuados, de tal forma a que impida su deterioro y permita su conservación y protección de la humedad y cualquier otro agente del medio ambiente nocivo para el mismo. Los embalajes o envases deberán estar etiquetados con la misma información descripta para los productos, indicando cantidad máxima de apilamiento y la leyenda "Frágil", en el caso de que así lo sean.----------
En caso de frascos, los mismos deben estar envasados por unidad y las tapas deberán ser inviolables. Las cajas de embalaje de 50 o 100 unidades deberán ser de cartón y/o material termo contraíble, en caso de productos cuyos envases contengan tiras o blíster, frasco ampolla o ampolla, las mismas deberán ser resistentes, con divisiones internas y de forma que permitan la mejor conservación y transporte.----------
Los medicamentos deben cumplir con lo establecido en el Registro Sanitario otorgado por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS).----------

Los embalajes, envases primarios y secundarios de los <u>MEDICAMENTOS</u> deberán llevar una inscripción con la siguiente leyenda:

"USO EXCLUSIVO DE LA GOBERNACION DE CORDILLERA" PROHIBIDO SU VENTA
La leyenda deberá tener un color que contraste con el resto del envase, y en un sitio visible del envase primario y secundario.----------

La leyenda en las ampollas la dimensión no será menor a 1 mm.----------
<u>Envase primario y secundario:</u>
Cada ítem deberá presentarse en el envase primario correspondiente: blíster, tiras, frasco, frasco ampolla, sobre, pomo o pote.----------
Las unidades de envases primarios indicadas, podrán ser contenidas en un envase secundario consolidado, el que deberá reunir las características de acuerdo al Registro Sanitario.----------
En todos los casos el envase ofrecido debe adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas, y las mismas estarán autorizadas por la DNVS.----------

...///...

Hugo D. Centurión
C.I. Nº 2.424.012
"INDUFAR CISA"

Las cantidades de unidades de cada medicamento se deberán ajustar en un todo a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------
Prospectos: ----------

Cada envase secundario de un producto deberá entregarse acompañado por el respectivo prospecto, ajustado a las condiciones técnicas aprobadas por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, con la inclusión del nombre genérico del producto, la composición del medicamento, concentración su acción terapéutica, indicaciones terapéuticas, modo de empleo y posología, precauciones y advertencias, acciones colaterales y secundarias, contraindicaciones y forma de presentación, la leyenda: ----------
"GOBERNACION DE CORDILLERA, "Medicamento gratuito. Prohibida su venta. Denuncie a la SECRETARIA DE SALUD, Calle Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen".--

Los medicamentos que para su conservación requieran temperaturas de refrigeración o congelamiento deberán contener expresamente en las etiquetas y empaques la temperatura en grados centígrados requeridos.----------
Las mismas deberán ser entregadas en el lugar indicado sin interrupción en su cadena de frio.---

4. Los medicamentos adquiridos serán verificados en el momento de recepción de bienes por personal por el Secretario de Salud, Encargado de la UOC, Representante del Dpto. de Bienes Patrimoniales y se encargaran de la verificación si los mismos se adecuan a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones antes de su recepción. ----------

6. El Horario de recepción del bien serán de 07:30 a 13:00 hs. ----------

5. Si se dieran casos en que los bienes no se encontraren en las condiciones solicitadas, la empresa adjudicada los cambiara en forma inmediata por otro que esté en buenas condiciones. ----------

CLAUSULA NOVENA: CONDICIONES DE PAGO

10.1. El pago del Suministro objeto de la presente Licitación se hará con fondos del tesoro del **CONTRATANTE**, provenientes del Presupuesto del Ejercicio vigente, en el Rubro y Programa correspondiente. Los pagos serán efectuados en guaraníes, en las condiciones que se indican en la CGC 16.1 de las Condiciones Especiales del Contrato, sin exceder un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha en que **LA CONTRATISTA** haya presentado una factura correspondiente, previo parecer favorable de la Secretaría de Salud y el plan financiero de la Institución

CLAUSULA DÉCIMA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES.----------

*Las responsabilidades del **CONTRATISTA** y **LA CONTRATANTE**, son las establecidas en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones (CGC 13 y CGC 14).*

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.424.012
"INDUVAR CISA"

...///...

CLAUSULA DÉCIMA* PRIMERA: *GARANTÍAS DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: LA CONTRATISTA deberá prestar la garantía de cumplimiento de contrato, que se establece en un 10% (diez por ciento) sobre el valor de la adjudicación: ----------

1. De conformidad al Art. 39 inc. C) de la Ley 2051/03., esta garantía podrá consistir en: ---------
a) **Garantía Bancaria** emitida por un banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay. ----------

b) **Póliza de seguros** emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia. -------- ------

CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA: ***MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051***

1. Las multas a ser aplicadas a la CONTRATISTA serán del *0,1* % del monto total del contrato, por día calendario de atraso en la entrega de lo contratado. El monto máximo de multas será: *10* % del monto total del contrato.

2. Las multas a ser aplicadas a **LA CONTRATISTA** serán del 0,1% diario, a partir de los 120 días de mora en el pago de la provisión. ----------

CLAUSULA DÉCIMA TERCERA: **DESCRIPCION DE LOS BIENES (Art. 37 j, Ley 2051/03)**

14.1. Los bienes a ser suministrados por **LA CONTRATISTA** en virtud del presente contrato son los que se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.----------

LOTE Nº 01

Ítem	Descripción	Precio Unitario	Cantidad	Presentación	Forma Farmacéutica	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Acido acetil salicilico 125 mg	6.000	502	Caja x 30 comprimidos c/prospecto adjunto	comprimidos	Cardio Contradol compr	Nacional	3.012.000
2	Alendronato Oral 70 mg.	35.600	50	Caja x 4 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Discal 70 mg compr	Nacional	1.780.000
3	Amlodipina 10 mg	46.700	250	Caja x 30 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Halomed 10 mg compr	Nacional	11.675.000
4	Amoxicilina 1gr	31.000	150	Caja x 16 comprimidos recubiertos C/prospecto adjunto	comprimidos	Cemox Novo compr	Nacional	4.650.000

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.424.012
"INDUFAR CIP"

5	Amoxicilina trihidrato 250 mg sulbactam 250 mg	29.600	100	Caja x 8 comprimidos recubiertos C/prospecto adjunto	comprimidos	Contex IBL 500 compr.	Nacional	2.960.000
6	Amoxicilina trihidrato 875mg sulbactam 125 mg	31.000	100	Caja x 14 comprimidos revestidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Contex IBL Novo compr.	Nacional	3.100.000
7	Atenolol 100 mg	14.000	300	Caja x 30 comprimidos ranurados C/prospecto adjunto	Comprimidos ranurados	Betafar 100 mg compr.	Nacional	4.200.000
8	Atenolol 50 mg	11.200	300	Caja x 30 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Betafar 50 mg compr	Nacional	3.360.000
9	Atorvastatina 20mg	54.000	500	Caja x 30 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Hepenor 20 mg. compr.	Nacional	27.000.000
10	Azitromicina 500 mg	34.000	250	Caja x 6 comprimidos recubiertos C/prospecto adjunto	comprimidos	Azimut compr.	Nacional	8.500.000
11	Betametasona (como 17-valerato)1 mg; miconazol nitrato 20 mg	12.500	200	Crema de 20 gramos en caja C/prospecto adjunto	Crema dermica	Ultrason Miconazol crema	Nacional	2.500.000
12	Calcio elemental 500 mg (equivalente 1235mg de fosfato tricalcio);vitamina D3 400 UI.	25.000	250	Caja x 30 comprimidos revestidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Calciofar D3 Forte compr.	Nacional	6.250.000
13	Calcio elemental 500mg	21.000	300	Caja x 30 comprimidos C/prospectos adjunto	comprimidos	Calciofar 500 mg compr	Nacional	6.300.000
14	Cefalexina 1g	29.000	200	Caja x 12 comprimidos recubiertos C/prospecto adjunto	comprimidos	Cecan 1 gr compr.	Nacional	5.800.000
15	Cefalexina 500 mg	20.000	250	Cja x 12 capsulas c/prospecto adjunto	Capsula	Cecan capsulas	Nacional	5.000.000
16	Cetirizina dicloruhidrato 10 mg.	11.200	150	Caja x 12 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Alergina compr	Nacional	1.680.000
17	Ciprofloxacina 200 mg	14.700	50	Frasco infusor de 100 ml en caja C/prospecto adjunto	Frascos Ampollas	Acid 200 mg inv.	Nacional	735.000
18	Ciprofloxacina 500mg	22.000	400	Caja x 14 comprimidos recubiertos C/prospecto adjunto	comprimidos	Acid 500 mg compr	Nacional	8.800.000
19	Diclofenac dietilamina 2.32 g + usae	7.500	400	Pomo x 20 gr. En caja C/prospecto adjunto	Crema	Viril Gel	Nacional	3.000.000
20	Diclofenac potasico 50 mg	8.000	500	Caja x 20 comprimidos gastroprotegidos	Comprimidos gastroprotegidos	Viril compr.	Nacional	4.000.000

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.424.012
"INDUFAR CISA"

				C/prospecto adjunto				
21	Diclofenac potásico 50 mg; dexametasona 0,5 mg, cianocobalamina 2,5 mg.	18.000	500	Caja x 20 comprimidos gastroprotegidos C/prospecto adjunto	Comprimidos gastroprotegidos	Neuro-Vital compr.	Nacional	9.000.000
22	Diclofenac potásico 75 mg	22.000	500	Caja x 20 comrimido gastroprotegidos C/prospecto adjunto	comprimidos Gastroprotegidos	Viril 75 compr.	Nacional	11.000.000
23	Diclofenac potásico 50 mg paracetamol 400 mg, papaina 10.000 UI. Hidroxido de aluminio 100mg.	14.000	500	Caja x 20 comprimidos revestidos C/prospecto adjunto	Comprimidos revestidos	Viril Gesic N F. Compr.	Nacional	7.000.000
24	Dipirona 1 g.	7.902	50	Caja x 5 Ampollas de 2 ml en Caja C/pruspecto	Ampolla	Apiron Iny.	Nacional	395.100
25	Enalapril 10mg	4.550	3.000	Blister x 10 comprimidos ranurados	Comprimido ranurado	Ardilan 10 mg compr.	Nacional	13.650.000
26	Enalapril 20mg	6.200	4.500	Blister x 10 comprimidos ranurados	Comprimido ranurado	Ardilan 20 mg compr	Nacional	27.900.000
27	Fluconazol 150 mg.	19.500	100	Caja x 2 capsulas C/prospecto adjunto	capsulas	Kandizol 150 Capsulas	Nacional	1.950.000
28	Gentamicina (como gentamicina sulfato)0,1g (como betametasona valerato)0,1g o mezcla de mi consrol 2g excipientes.	7.350	150	Pomo de 20 g.en caja C/prospecto adjunto	Crema dérmica	Hexacel crema	Nacional	1.102.500
29	Hierro elemental (Sulfato ferroso 500mg) 150 mg; vitamina C 250 mg acido fólico 1mg,vitaminaB1 6mg,vitamina B2 6 mg vitamina B5 5mg,vitamina B12 25mcg; y asociados	4.410	350	Frasco x 20 comp	comprimidos	Ferrocal Comp	Nacional	1.543.500
30	Ibuprofeno 400 mg	1.800	402	Blister x 10 comprimidos	comprimidos	Banes compr.	Nacional	723.600
31	Ketoconazol 20 mg/g	6.983	100	Pomo de 20 g en caja con prospecto adjunto	Crema Dérmica	Micofung crema	Nacional	698.300
32	Ketoconazol 200 mg	14.000	50	Caja x 10 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Micofung compr.	Nacional	700.000
33	Ketoprofen 100 mg + paracetamol 400 mg comp	12.600	245	Caja x 12 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Inaflex compr.	Nacional	3.087.000
34	Ketoprofen 50 mg. amoxicilina 500 mg.	14.000	200	Caja x12 Comprimidos C/prospecto adjunto	Comprimido	Inaflex Biotic compr.	Nacional	2.800.000
35	Ketorolac 20 mg	12.000	350	Caja x 10 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Hentocal 20 compr.	Nacional	4.200.000

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.424.012
"INDUFAR CISA"

36	Ketorolac 60mg	6.300	250	Ampolla de 1 ml en Caja C/prospecto	Ampolla inyectable	Hentocal 60 iny	Nacional	1.575.000
37	LevoGlucosamina Oral 500 mg.	49.000	46	Caja x 10 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Loi compr.	Nacional	2.254.000
38	Losartan 50 mg.	45.000	500	Caja x 30 comp Rec:Ran C/prospecto adjunto	comprimidos	Accord compr.	Nacional	22.500.000
39	Metformina 850 mg	11.000	400	Caja x 30 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Glicomed compr.	Nacional	4.400.000
40	Metronidazol 100 mg, Cloranfenicol 100 mg, Hidrocortisona acetato 10 mg, Nistatina 5 mg, Alquildimetilbencilamonio 1 mg	10.200	150	Caja x 12 unidades	Tabletas	Trieaval Tabletas Vaginales	Nacional	1.530.000
41	Metronidazol 500 mg comprimido	10.500	300	Caja x 20 comprimidos C/pruspecto adjunto	comprimidos	Trieaval Oral 500 Compr.	Nacional	3.150.000
42	Omeprazol 20 mg	45.000	50	Caja x 30 capsulas C/prospecto adjunto	capsulas	Digestimas 20 mg capsulas	Nacional	2.250.000
43	Paracetamol 500mg	3.675	250	Blister x 10 comprimidos	comprimidos	Z-mol 500 compr	Nacional	918.750
44	Paracetamol 750mg	6.900	250	Caja x 20 comprimidas c/ prospecto adjunto	comprimidas	Z-mol 750 compr	Nacional	1.725.000
45	Penicilina G benzatinica 2.400.000 ui solvente clorhidrato de lidocaina 40 mg/5ml	9.700	100	Frasco de ampolla + solvente en caja C/prospecto adjunto	Fco. Ampolla inyectable	Indupen 2.400.000 U.I. Iny	Nacional	970.000
46	Prednisona 20 Mg	16.000	100	Caja x 20 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Penbronk 20 mg comp.	Nacional	1.600.000
47	Prednisona 5 mg	4.000	180	Blister x 10 comprimidos c/prospecto adjunto	comprimidos	Penbronk 5 compr.	Nacional	720.000
48	Prednisona 50 mg	14.000	190	Caja x 10 comprimidas C/prospecto adjunto	comprimido	Penbronk 50 Compr.	Nacional	2.660.000
49	Ranitidina 150mg	17.800	180	Caja x 30 comprimidos C/prospecto adjunto	comprimidos	Tauramizol 150 Compr.	Nacional	3.204.000
50	Ranitidina 300mg	28.785	200	Caja x 30 comprimidos recubiertos en caja C/prospecto adjunto	comprimidos	Tauromizol 300 mg compr.	Nacional	5.757.000
51	Rifamicina 1 g Spray	14.500	50	Frasco pulverizador con 30 mL	Aerosol	RIFAMICINA SV 1% INDUFAR	Nacional	725.000
	TOTAL LOTE Nº 01, CON IVA INCLUIDO							255.990.750

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.424.012
"INDUFAR CISA"

LOTE Nº 02

Item	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Presentación	Forma Farmacéutica	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Albendazol 400 mg.	15.800	300	Caja x 5 Ampollas bebibles de 10 ml c/prospecto adjunto	Ampolla bebible	Ertel Plus amp. Bebible	Nacional	4.740.000
2	Amoxicilina (como trihidrato) 1000mg, sulbactam (como pivaxil sulbactam 250 mg)	30.000	100	Frasco de 60 ml en caja C/prospecto de adjunto	Suspensión	Cortex IBL Novo Susp.	Nacional	3.000.000
3	Azitromicina 200mg/5ml.	19.000	200	Polvo p/ preparar de 50 ml en caja C/prospecto adjunto	Suspensión	Azimut Susp	Nacional	3.800.000
4	Cetirizina diclorhidrato 5 mg.	22.000	200	Frasco de 100 ml C/prospecto adjunto	Jarabe	Alergina Jbe	Nacional	4.400.000
5	Clorhidrato de ambroxol 15 mg/5 ml	13.000	300	Frasco de 120 ml en caja C/prospecto adjunto	Jarabe	Z-lim Jbe	Nacional	3.900.000
6	Dextrometorfano Bromhidrato 10 mg – Fenilefrina Clorhidrato 5 mg – Clorfeniramina maleato 2 mg Jbe.	16.000	350	Frasco de 120 ml en Caja C/prospecto adjunto y vasito dosificador	Jarabe	Bronalar NF jbe.	Nacional	5.600.000
7	Dipirona 500 mg/ml	5.000	100	Frasco gotero de 10 ml en caja c/prospecto adjunto	Gotas	Apiron Gts.	Nacional	500.000
8	Domperidona 10 mg/ml	12.000	100	Frasco gotero de 15 ml en caja C/prospecto adjunto	Gotas	Emetao Gts.	Nacional	1.200.000
9	Hierro elemental, como sulfato ferroso 100 mg)	9.000	50	Frasco gotero de 15 ml en caja c/prospecto adjunto	Gotas	Ferrocal Gotas	Nacional	450.000
10	Ibuprofeno 100 mg	8.000	250	Frasco de 120 ml en caja C/prospecto adjunto	Jarabe	Baxes Susp.	Nacional	2.000.000
11	Ibuprofeno 200 mg	12.000	300	Frasco de 120ml en caja C/prospecto	Jarabe	Baxes 200 Susp.	Nacional	3.600.000
12	Ketoprofeno 20mg, paracetamol 120 mg/5ml.	13.500	200	Frasco de 75 ml en caja C/prospecto adjunto	Suspensión	Inaflex Susp	Nacional	2.700.000
13	Mebendazol 100mg/5ml	8.200	150	Frasco de 30 ml en caja C/prospecto adjunto	Suspensión	Vermizol Susp.	Nacional	1.230.000
14	Metoclopramida 0ml	7.000	50	Frasco gotero de 15 ml en caja c/prospecto adjunto	Gotas	Meritar Gts.	Nacional	350.000
15	Metronidazol 250 mg/5 ml	10.900	100	Frasco de 100 ml en caja C/prospecto adjunto	Suspensión	Trieoval 250 mg Susp	Nacional	1.090.000
16	Paracetamol 100mg,excipientes es (1ml=20Gotas)	4.500	200	Frasco de 15 ml en caja C/prospecto adjunto	Gotas	Z-mol Gts	Nacional	900.000
17	Paracetamol 120 mg, fenilefrina HCl 5mg clorfenmia maleato 2mg/5ml	18.000	100	Frasco de 120 ml en Caja C/prospecto adjunto	Jarabe	Acelin Jbe	Nacional	1.800.000

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.424.012
"INDUPAR CISA"

18	Paracetamol 200mg/ml	7.000	252	Frasco de 15 ml en caja C/prospecto adjunto	Gotas	Z-mol 200 Gts	Nacional	1.764.000
19	Paracetamol 500 mg, bromuro de N-butil hioscina 10 mg/ml	11.200	50	Gotas de 15ml en caja C/prospecto adjunto	Gotas	Espasmo Z-mol Gts.	Nacional	560.000
20	Prednisona 5mg/5ml	12.000	100	Frasco de 100 ml en caja C/prospecto adjunto	Jarabe	Penbronk Jbe.	Nacional	1.200.000
21	Teofilina anhidra 27,5 mg éter glíceril guayacol 100 mg clorfeniramina 2,1 mg.	13.000	200	Frasco de 120 ml en caja C/prospecto adjunto	Jarabe	Broncofar Jarabe	Nacional	2.600.000
22	Teofilina anhidra 50 mg; ambroxol HCl 5 mg; hidroxicina HCl 2,5 mg.	14.000	50	Frasco de 120 ml en caja C/prospecto adjunto y vasito dosificador	Jarabe	Broncofar Plus Jarabe	Nacional	700.000
23	Vit. B12 50 mcg; Vit B1 0,01 g; glicerofosfato de magnesio 1 g; glicerofosfato de potasio 1 g; glicerofosfato de sodio 2 g.	9.000	180	Frasco de 120 ml en caja C/prospecto	Jarabe	Memovital B12 Jbe.	Nacional	1.620.000
24	Vitamina B1 640 a 60 mg,vitamina B2 20 a 30 mg vitamina B12 50 mcg vitamina D3 8.000a 9.000 UI,nicotinamida 250 a300mg Acido fólico 5 a 8 mg,pantotenato de calsio 50mg,citrato ferrocomonico 750 a 800 mg sulfato de magnesu 20 m,Gliserofosfato de sodio 350 mg, glicerofosfato de potasio 250 mg, glicerofosfato de magnesio 250 mg, Clorurode cobalto 1mg	11.000	200	Frasco de 120 ml en caja C/prospecto adjunto	Jarabe	Vitalin Jbe.	Nacional	2.200.000
	TOTAL LOTE N° 02, CON IVA INCLUIDO							51.894.000

CLAUSULA DÉCIMA CUARTA: **CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).**

1. Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

CLAUSULA DÉCIMA QUINTA: **SUSPENSION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE UNA PROTESTA.**

...///...

Hugo D. Centurión S.
C.I. N° 2.424.012
"INDUPAR CISA"

En caso de que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera suspender la adjudicación de una Contratación como consecuencia de una protesta recibida en relación a la misma, en caso de que **LA CONTRATANTE** ya hubiese suscripto el contrato resultante de la adjudicación, la misma procederá a la inmediata suspensión de la ejecución del contrato, hasta que la Dirección resuelva la protesta que provocó la suspensión del procedimiento. ----------

***CLAUSULA DÉCIMA SEXTA:* ANULACION DE LA ADJUDICACION POR PARTE DE LA DNCP.**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el contrato ya suscrito entre las partes, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sin responsabilidad alguna para los contratantes. ----------

***CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA:* EL AJUSTE DE PRECIOS**

El Reajuste de Precios: se realizara por la siguiente fórmula:

$$*P=Po \times \frac{C}{Co}*$$

Donde:

*P: Precio reajustado de la oferta

*Po: Precio original de la oferta

*C: Tipo de cambio del mercado libre fluctuante del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente al día anterior de la emisión de la factura.

***Co:** Tipo de cambio del mercado libre fluctuante del dólar emitido por el BCP correspondiente a la fecha de apertura de sobres - ofertas

No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado. ----------

***CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA:* SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley N° 2051)**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. ----------

***EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, FIRMAN LAS PARTES EN TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO EN LA CIUDAD DE CAACUPE A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE*----------**

Hugo D. Centurión S.
C.I. N° 2.424.012
"INDUFAR CISA"

...///...

(Cont. De Contrato. Nº 144/2013)

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Secretario General

Sr. Asuncio Gonzáles Rolon
Gobernador

Sr. Hugo Dejesus Centurión Skowronek
C.I.C 2.424.012 - RUC 80001812-5
"INDUFAR CISA"

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.424.012
"INDUFAR CISA"